

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
INVITACION PUBLICA VADM N° 033 DEL 09 DE MARZO DE 2018
VIGENCIA LEY DE GARANTIAS

ADENDA N° 01

El comité de evaluación de la Universidad del Cauca informa que debido a la solicitud de un proponente y luego de consultar al solicitante de los elementos, el plazo del contrato será ampliado de treinta (30) días a sesenta (60) días calendario, quedando de la siguiente manera:

FECHA DE PUBLICACION	09 de marzo de 2018
Solicitud de aclaraciones, modificaciones a la convocatoria	12 de marzo de 2018 a los correos joank@unicauca.edu.co o viceadm@unicauca.edu.co
Respuesta a las solicitudes	13 de marzo de 2018 hasta las 12:00 m
Adenda si aplica	13 de marzo de 2018 a las 3:00 pm
Fecha y lugar de entrega de las propuestas	El 14 de marzo de 2018, desde las 08:00 am hasta las 11:00 am, del Reloj estampador de la Vicerrectoría Administrativa. Se radican en Popayán, calle 4 No. 5-30 – segundo piso / Vicerrectoría Administrativa y a los correos joank@unicauca.edu.co o viceadm@unicauca.edu.co dentro de los mismos términos. El correo electrónico no exime la presentación de la documentación original en medio físico.
Fecha de evaluación	14 de marzo de 2018 a las 03:30 pm
Plazo del contrato	Sesenta (60) días calendario contados a partir de la legalización del contrato.

Las demás condiciones de la Invitación continúan vigentes.

Original firmada

Cielo Perez Solano
Vicerrectora Administrativa

